

# FC INMOBILIARIA, S.A.

## HECHO DE IMPORTANCIA

Señores  
LATINEX  
Bolsa Latinoamericana de Valores  
Panamá, República de Panamá

Estimados señores:

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo No. 3-2008 de 31 de marzo de 2008, modificado por el acuerdo No. 02-2012 del 28 de noviembre 2012 por el cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores (la "SMV"), por este medio comunicamos que:

Los intereses vencidos al 30 de marzo 2024 correspondientes a los Bonos emitidos de la Serie B con un valor en circulación de US\$ 117,710,672.74 del Programa Rotativo de Bonos Corporativos, por un valor nominal de hasta Ciento Ochenta Millones de dólares (US\$180,000,000.00), moneda en curso legal de los Estados Unidos de América, no fueron cubiertos el día 30 de marzo, debido a una omisión administrativa de comunicación, por el cual no se logró realizar el pago en tiempo oportuno. Los fondos siempre estuvieron disponibles en la cuenta, pero por la omisión antes mencionada no se pagaron antes del 30 de marzo, sino el día hábil siguiente (2 de abril).

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, al 1 día del mes de abril del año 2024.

Se adjunta una copia del informe.

Atentamente,

F.C. INMOBILIARIA, S.A.



Marie Ordoñez  
Representante Legal